



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5684/2017
FECHA
24-Oct-17
ROL S.I.I
150-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 441/2017 del 18.10.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 46/2017 de fecha 06.02.2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar) LAS VIOLETAS para el predio ubicado en calle/avenida/camino para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS VIOLETAS N° 500 Lote N° 1 manzana - localidad o loteo LA LAGUNA URBANO sector LOCALIDAD LA LAGUNA (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Ota.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
VICTOR GUILLERMO GUAJARDO VALIN / MARIA SOLEDAD GUAJARDO VALIN / SUSANA ALICIA GUAJARDO VALIN			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ALICIA HILDA VALIN MORALES / HECTOR GREGORIO GUAJARDO VALIN / PATRICIA ANGELICA GUAJARDO VALIN			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MACARENA MORALES ARROYO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	5.700.473	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 85.507	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR		\$	85.507	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2713	FECHA	24-Oct-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 49,8 m².

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 49,8 m²
SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 129,0 m²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 178,8 m²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 500,00 m²



HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES